CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-

NIT. 891501885-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1599**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 02 dic. 2024

Objeto: PO: 24020 2.2.2.9.1-Convenios / Contratos Act:1.2 Aunar esfuerzos técnico administrativos y financieros para la implementación de acción de restauración ecológica en comunidades afrocolombianas de las veredas san jacinto, zanjón del tigre, río palo alto y río palo bajo, municipio de Guachené, Cauca, dentro de la cuenca y subcuencas del río palo, en el marco del proyecto 24020 "Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental en Ecosistemas Estratégicos de Territorios Étnicos del Departamento del Cauca"

Solicitante: DIRECCIÒN SDP N°1510 - APROBACIÒN 1508

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C. I-Pac 2024		
3221 - 3.2.2.04.2420.002 - 25	COMUNIDADES ÉTNICAS CON ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GOBIERNO PROPIO Y SU GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL. **Recurso Propio-Destinación Especifica** INCABAÑA **Clasificadores** --94900 80.000.000,00	80.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	80.000.000,00

MARÍA ALEJANDRA OLIVEROS QUIRÁ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: EVALENCIA

CRC	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C.** **SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INVERSION**	CODIGO: FSDPI-PP VERSION: 3

Diciembe

Dependencia: Dirección General

Fecha de expedición: 2024-12-02

SDP No:	**1510 de 2024**
Aprobación No:	**1508 de 2024**

CDP: 1599.

Doctor(a)
EDUAR GUILLERMO BURBANO ORTEGA
Subdirector(a) Financiero CRC

Sirvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo con el siguiente objeto:

OBJETO:	PO: 24020 2.2.2.9.1-Convenios / Contratos Act:1.2 Aunar esfuerzos técnico administrativos y financieros para la implementación de acción de restauración ecológica en comunidades afrocolombianas de las veredas san jacinto, zanjón del tigre, río palo alto y río palo bajo, municipio de Guachené, Cauca, dentro de la cuenca y subcuencas del río palo, en el marco del proyecto 24020 "Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental en Ecosistemas Estratégicos de Territorios Étnicos del Departamento del Cauca"
VALOR:	$ 80,000,000
FUENTE:	3 2 2 04 2420 002-25:INCABA?A $80.000.000
LOCALIZACION:	Municipio de Guachene

PROGRAMA PAC	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
PROYECTO PAC	2.1.10 Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental en Ecosistemas Estratégicos de Territorios Étnicos del Departamento del Cauca
PROYECTO POAI	24020: Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental en Ecosistemas Estratégicos de Territorios Étnicos del Departamento del Cauca
Productos y actividades:	**P-1: Comunidades étnicas con acompañamiento en la formulación y/o implementación de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental. $80.000.000,00** A-1.2: Implementar las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con los Consejos Comunitarios en el departamento del Cauca. articuladas a la percepción cultural y territorial. $80.000.000,00
Rubro - Fuente - CPC - Valor:	**Rubro** / **Fuente** / **CPC** / **Valor** **P-1: Comunidades étnicas con acompañamiento en la formulación y/o implementación de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental.** 3 2 2 04 2420 002 / 25 / 94900 / $80,000,000.00

Nota: El trámite de la contratación respaldada por esta SDP se debe subordinar a la existencia de los estudios previos de factibilidad técnica, ambiental, social y económica del proyecto sustentada por la dependencia que define las especificaciones y solicita el recurso. La viabilidad legal corresponde a la Subdirección Jurídica.

El cuadro siguiente es para uso exclusivo de la dirección General de la CRC

VALOR INICIAL DEL PROYECTO	$1,035,608,961
VALOR EJECUTADO PROYECTO	$742,729,120
Observaciones (Anulaciones...otros)	
SALDO POR EJECUTAR	$292,879,841
VIGENCIA	2024
AFECTA VIGENCIA FUTURA (SI/NO)	NO

AMARILDO CORREA OBANDO
DIRECTOR

VoBo

JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Fecha Aprobación SDP: 2024-12-02

Revisó: JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ - OAP

3-12-24 8:45